

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 50 / 2019

## Sesión Ordinaria Nº 01 / 2019 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 01, de fecha 09 de Enero de 2019, bajo Acuerdo Nº 50, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar la Renovación de Patente de Alcohol, según siguiente detalle:

ROL N°	40.059
NOMBRE	CAROLINA ANDRES VICENCIO PEREZ COMERCIAL
	E.I.R.L.
DIRECCIÓN	AVDA. CARLOS LEON BRICEÑO 730, LA LAGUNA
GIRO	SUPERMERCADO BEBIDAS ALCOHOLICAS
CATEGORIA	P 1

En Zapallar, a 10 de Enero de 2019.

SEC /pfc